

Normas editoriales

La presente publicación digital tiene como objetivo la divulgación del desarrollo de la ciencia arqueológica en Cuba y el Caribe, con una sección dedicada a América Latina que publicará un artículo por número. La misma tiene una periodicidad bianual y publica trabajos originales de arqueología en general y patrimonio que traten el tema en la región. Serán aceptados artículos de la región circuncaribeña que traten la temática aborígen en relación con el área antillana y de toda América Latina referentes a la arqueología histórica y el patrimonio.

Los textos serán sometidos a revisión por pares. El Comité Editorial elige a los evaluadores pertinentes, reservándose la revista el derecho de admisión. Los originales serán enviados únicamente en formato digital al correo electrónico de la revista con copia al Coordinador. Para el mejor procesamiento de la información, se solicita a los autores ajustarse a las normas establecidas a continuación.

La revista recibe textos en español e inglés (en el último caso se publican en español). La extensión máxima es de veinte (20) cuartillas para los artículos y cuatro (4) para las reseñas de libros y las noticias. Excepcionalmente, la revista podrá admitir artículos más extensos si hay razones que lo justifiquen. Se presentarán con los siguientes ajustes: formato Word; hoja tipo -A4; interlineado 1,5; fuente Times New Roman 12; texto justificado, y dos espacios entre títulos.

Se requieren los siguientes datos de los autores: nombre/s y apellido/s, institución, país y correo electrónico.

Los artículos deben estar precedidos de un resumen de no más de 150 palabras. El título debe estar centrado y los subtítulos en negrita.

Los artículos deben estar organizados como sigue:

- Título
- Autores
- Resumen (en español e inglés)
- Palabras clave (en español e inglés)
- Texto (introducción, desarrollo, conclusiones)
- Agradecimientos
- Bibliografía

Las imágenes, tablas, etcétera, deben enviarse en archivos separados .JPG, numeradas (Figura 1; Tabla 1). Los pies explicativos irán al final del artículo correspondiente. La revista se reserva el derecho de ajustar la cantidad de figuras de acuerdo con las posibilidades de edición.

Las citas bibliográficas en el texto se expondrán de la siguiente manera: un autor Domínguez (1984: 35) o (Domínguez 1984: 35); dos autores: Arrazcaeta y Quevedo (2007: 198) o (Arrazcaeta y Quevedo 2007: 198); tres o más autores: Calvera et al. (2007: 90) o (Calvera et al. 2007: 90). Cuando las citas no son textuales, no es necesario incluir el número de página. En la bibliografía no se omite ninguno de los autores. Cuando son dos o más citas dentro del mismo paréntesis se organizan cronológicamente y se separan con punto y coma.

Las notas se insertarán a pie de página, utilizando el comando "Insertar nota" de Windows. Las mismas deben estar señaladas con el número correspondiente en el texto.

La bibliografía debe estar organizada alfabética y cronológicamente. Los apellidos irán en versales.

Libros: GUARCH, J. M. (1978), El taíno de Cuba. Ensayo de reconstrucción etnohistórica. Instituto de Ciencias Sociales, La Habana.

Capítulo de libro: DOMÍNGUEZ, L. (2005), "Historical archaeology in Cuba", L. Antonio Curet, Shannon Lee Dawdy y Gabino La Rosa Corzo (eds.), Dialogues in Cuban Archaeology. University of Alabama Press, Tuscaloosa.

Revista: LA ROSA, G. (2007), "Arqueología del cimarronaje. Útiles para la resistencia". Gabinete de Arqueología, Boletín núm. 6, Año 6: 4-16. Ohch, Ciudad de La Habana.

Tesis: Rangel, R. (2002), "Aproximación a la Antropología: de los precursores al museo Antropológico Montané", tesis doctoral, Facultad de Biología, Universidad de La Habana, La Habana.

Los textos deben remitirse a:

Cuba Arqueológica
revista@cubaarqueologica.org
oh_delara@yahoo.es